

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**BUSTARVIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía n.º 580/2026, de fecha 1 de septiembre de 2026 (expediente n.º 1228/2026), se aprobaron la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición, para la provisión, en régimen de personal laboral fijo, de una plaza de Monitor/a Deportivo/a, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2026.

El texto íntegro de las bases reguladoras de esta convocatoria se encuentra publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bustarviejo (<https://bustarviejo.eadministracion.es>), en el tablón de anuncios y edictos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Bustarviejo, a 2 de septiembre de 2026.—El alcalde, Tanausu Luis Perera.

(01/14.186/26)

